

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

10 02 2023



El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones		
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización			
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización			
3	DPA Pucusana	Se verifico la descarga de 84,975 Kg de recursos: Pota, Perico, Bonito. Evaluación Sensorial de los recursos; Pota, Bonito y Perico con resultados Conformes. Sin presencia de contaminantes.	Actividad realizada mediante IFS N°073-2023- CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.		

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones	
	· ·					
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	-Se verifica remanentes: Concha de abanico, Mejillon, Choro, Almeja y Caracol negro; todos ellos con sus respectivos DERs. - Se realizó análisis sensorial de los recursos: Choro, Almeja, Bonito y Jurel,				
		con resultados Conformes libres de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°051-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.				
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)	- El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 10/02/2023, indica que se recepcionó 231Tm. De los recursos: Lisa, Perico, Pota, Langostino, Falso Volador, Tollo, Charella, Jurel y Bonito, entre otros. - Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 10/02/2023, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos: Lisa, Pota, Bonito y Caracol Negro para evaluación organoléptica, obteniendo como resultado BUENO, no se observa presencia de parásitos ni combustible. Actividad realizada mediante IFS N°061-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.				
3	MI PESCA Minorista					



V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

FELMO SRLtda







